

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana

Acta de Instalación

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **once horas con un minuto del día jueves ocho de diciembre de dos mil veintidós**; con fundamento en lo establecido en los artículos 42 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, 4, párrafo 1, inciso a), 6, 9, 10,14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 2 y 3; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como el artículo 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto, para el día de hoy jueves ocho de diciembre de dos mil veintidós, se convocó a las personas integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana del Consejo General de este Instituto.

Lic. Jesús Nolasco López

Integrantes de la Comisión

Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro

Licda. Jessica Jazibe Hernández García

Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez

Mtra. Luisa Rebeca Garza López

Consejero Electoral Integrante

Consejero Electoral Integrante

Secretaria Técnica

Consejerías invitadas y presentes durante la Sesión

Mtra. Nayma Enríquez Estrada Consejera Electoral
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa Consejera Electoral Integrante
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López Consejero Electoral Integrante

Representaciones de los partidos políticos invitados y presentes durante la Sesión

Lic. Edwin Vásquez Nazario

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.

Lic. Brayan Gerardo Vázquez Sagrero

Lic. José Manuel Luis Vera

Representante suplente del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Representante propietario del Partido Nueva Alianza Oaxaca.

Representante propietario del Partido Unidad

Popular.

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: En virtud de que se encuentra la totalidad de integrantes de la Comisión, así como consejerías invitadas y representaciones de los partidos políticos se declara la existencia de quorum legal.

Habiéndose declarado la existencia de quorum legal siendo las once horas con doce minutos de este jueves ocho de diciembre de 2022 se instala la presente Sesión de la Comisión por lo que procederé a hacer de su conocimiento el proyecto del orden del día:

- 1. Toma de protesta de las personas integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022-2023 e instalación formal de la misma.
- Análisis, observación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión.
- 3. Presentación y en su caso, análisis y observaciones del Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022-2023.
- 4. Clausura de la Sesión.

Señoras y señores está su consideración el proyecto del orden del día; si no hubiera alguna intervención me permitiré someterlo a consulta.

Consejera y Consejero integrante de esta Comisión por favor sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse levantar la mano. Gracias, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Como siguiente punto del orden del día tenemos, toma de protesta de las personas integrantes de la Comisión por lo que les pido a quienes estamos en sala nos pongamos de pie.

En primer término, rendiré la protesta correspondiente:

Yo Alejandro Carrasco Sampedro, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones de Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado me lo demande.

Ahora para la protesta de quienes integran la comisión: Licenciada Jessica Jazibe Hernández García, Licenciado Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez y Maestra Luisa Rebeca Garza López; protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones de Consejera y Consejero integrantes de la Comisión, así como Secretaria Técnica de la misma.

Responden: Sí Protesto.

Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demande. Muchas gracias.

Habiéndose realizado este acto, siendo las once horas con quince minutos de este jueves ocho de diciembre de 2022 queda formalmente instalada la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana; le pido a la Secretaria Técnica que continúe con el desarrollo de la Sesión.

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López. - Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, previo el desahogo de cada uno de los puntos del Orden del Día de la Sesión, solicito su anuencia para poner a consideración de las personas integrantes de esta Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura de manera íntegra del Plan de Trabajo Anual de la Dirección de Educación de Cívica y Participación Ciudadana punto tres del Orden del Día, lo anterior en virtud de que fue circulado con anterioridad y en su caso se dará lectura a la síntesis ejecutiva. ----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - Muchísimas gracias, el objetivo general de esta Comisión está definido como proponer, dictaminar, aprobar, dar seguimiento y evaluar los estudios, proyectos, programas y acciones que en materia de Educación Cívica y de Participación Ciudadana desarrolla la misma Comisión y/o la Dirección Ejecutiva en el ámbito de responsabilidad del Instituto, vigilando que se realice conforme a los fines y principios rectores de la función electoral. Incluye tres objetivos específicos que están relacionados con impulsar la colaboración interinstitucional entre el IEEPCO y diversas autoridades competentes, incidir en la creación de las condiciones necesarias para que la ciudadanía se apropie del espacio público en un sentido amplio y se involucren en las decisiones públicas, también verificar la producción eficiente eficaz y transparente de las campañas institucionales y programas de divulgación, atendiendo pues varios principios rectores, también contiene la misión y la visión de la Comisión. La Misión está definida como conocer, orientar, supervisar, dar sequimiento, así como proponer acciones, estudios, proyectos, programas y otros necesarios para el cumplimiento de los fines del Instituto con el objeto de aprobar los temas que tendrán incidencia en la toma de decisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en materia de educación cívica y de participación ciudadana. Asimismo, incluye un calendario de actividades que contiene la propuesta de Sesiones, incluyendo la que se está realizando en este momento, así como cuatro informes trimestrales correspondientes a sus periodos respectivos, está prevista la fecha de presentación de cada uno y el insumo. Ese sería la presentación del contenido del documento Consejero. -----

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Muchas gracias Secretaria Técnica; bien consejerías integrantes, consejerías invitadas, representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el Programa Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones de la Comisión, si no hay alguien que desee hacer alguna intervención, solamente mencionar que este Programa Anual de la Comisión precisamente pretende establecer los ejes centrales del seguimiento, del acompañamiento a todas las actividades que realizará la Dirección de Educación Cívica más adelante a detalle se presentará el plan de trabajo de la misma Dirección y este plan de trabajo es al que le daremos seguimiento de manera muy puntual, hemos procurado ya a partir de la aprobación de la integración de la Comisión tener una comunicación muy estrecha para que precisamente los objetivos plasmados lleguen a la ciudadanía, se fortalezcan estos lazos, efectivamente se promuevan acciones para la construcción de ciudadanía y la participación de la misma, no solo en los procesos electorales y por tanto pues considero que en este plan está establecido todo el trabajo que el Instituto realizará en materia de educación cívica. Ahora bien, me permito en virtud de la revisión de este programa de trabajo, me percaté que en la parte del índice y

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, se consulta a las personas integrantes de la Comisión sí están a favor de la propuesta del Consejero Presidente de esta Comisión que en el programa anual de la Comisión en el apartado del índice y en el calendario que se encuentra en la parte final del documento, se realice el cambio de "calendario de actividades" a "calendario de sesiones" y que se agregue la columna de tipo de sesión dentro del mismo. En ese sentido, se solicita emitir su posicionamiento:

Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: A favor. Licda. Jessica Jazibe Hernández García: A favor. Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez: A favor.

Se informa Consejero Presidente de la Comisión que la propuesta de adecuación al documento ha sido aprobado por unanimidad de votos, por lo cual la Secretaría Técnica informa que se hará el impacto previo a su circulación una vez aprobado, por lo tanto con respecto al siguiente punto del orden día, sí usted me lo permite haría la consulta de la aprobación del documento con la adecuación que se ha aprobado.

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Adelante por favor. ------

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - A continuación, se solicita a las personas integrantes de esta Comisión si están a favor de la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana 2022-2023:

Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: A favor. Licda. Jessica Jazibe Hernández García: A favor. Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez: A favor.

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Muchas gracias Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día. ----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - Muchísimas gracias Consejero Presidente la Comisión, el siguiente punto es: Presentación y en su caso análisis y

observaciones del Plan de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, si me permite Consejero, primero me permitiré hacer una lectura ejecutiva del documento que tiene aproximadamente 69 hojas, pero voy a hacer una muy breve síntesis para no alargar la sesión, de los 14 proyectos que contiene el programa.

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López:

Atendiendo a lo establecido por el artículo 51 de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca me permitiré leer una síntesis de los Programas que se tienen previstos para el 2023 como parte del Plan Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Observación Electoral

Con la Observación Electoral se garantiza el derecho de la ciudadanía a participar de forma activa durante los procesos electorales, por lo que en la difusión de la convocatoria se busca construir una democracia más justa e incluyente, se diseñarán e imprimirán la convocatoria, dípticos y demás materiales de difusión en lenguas originarias y formato braille, como en audios accesibles.

Programa Piloto Reivindica

Consiste en colaborar con autoridades expertas en derechos de pueblos originarios para fortalecer la política transversal de interculturalidad en el IEEPCO como los relacionados con los derechos de traducción e interpretación jurídica, así también para fortalecer la perspectiva de discapacidad mediante el modelo social, incluye acciones para traducir acuerdos y/o convocatorias en lenguas originarias e interpretación de sesiones del Consejo General en lenguas originarias y/o lenguaje señas mexicana con la finalidad de disminuir las barreras lingüísticas y reconocer la identidad cultural.

Jornadas Cívicas Comunitarias.

Programa para promover la participación infantil y juvenil basada en valores democráticos y derechos humanos desde una perspectiva interseccional en las comunidades de los pueblos de Oaxaca a través de la lectura, dibujos y/o juegos.

Citas con la Ciudadanía

Citas con la Ciudadanía busca generar encuentros de dialogo con la academia y sociedad civil dedicada en temas de educación cívica y participación ciudadana en una co-construcción de conocimientos para fomentar y fortalecer una democracia con perspectiva de derechos humanos e interseccionalidad particularmente en temas de mecanismos de participación ciudadana previstas en la normativa local y en temas aún no visibilizados como la diputación migrante.

Elecciones Escolares

Esta Dirección tiene previsto ejecutar el proyecto de elecciones escolares 3.0 bajo cuatro modalidades: Voto electrónico, urna electrónica, sistemas normativos indígenas y casilla tradicional. Con dicho proyecto se buscará ofrecer a las infancias y adolescencias un primer acercamiento con el ejercicio del voto.

Cuaderno Cívico Digital

Se continuará con el proyecto del Cuaderno Cívico Digital que busca entre otras cosas, ofrecer un espacio a la ciudadanía para generar un ejercicio democrático para personas interesadas en diversos temas de ciudadanía y participación ciudadana, dicho proyecto constará de realizar 2 publicaciones semestrales y realizar la impresión de dichos artículos para su distribución entre la ciudadanía.

Semana de la Democracia

En el marco de del día internacional de la democracia, se desarrollarán actividades diversas que a través del diálogo y reflexión desde la participación de diversas voces y sectores de la población. Se buscará visibilizar ante y con la ciudadanía los retos identificados en la consolidación de una participación ciudadana incluyente e igualitaria.

Programa CiudadanizArte

El inicio del proceso electoral 2023-2024, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y de Participación Ciudadana iniciará con la ejecución del programa CiudadanizArte, programa que busca, entre otras cosas, promover la participación ciudadana y difundir mensajes de cultura cívica mediante la apropiación del espacio público por parte de personas artistas de todas las regiones del estado de Oaxaca por lo que se tiene previsto emitir y difundir la respectiva convocatoria del programa.

Micrositio web

Con el objetivo de crear un espacio de consulta, difusión, conocimiento y memoria histórica, se prevé crear un micrositio web de Educación Cívica y Participación Ciudadana, donde la ciudadanía pueda tener acceso a la información y servicios en materia de educación cívica y participación ciudadana, en cumplimiento al principio rector de máxima publicidad.

Curso de verano para infancias y juventudes; Soy demócrata.

Mediante el Curso de verano para infancias y juventudes; Soy demócrata se pretende ofrecer un espacio lúdico para iniciar a las infancias y juventudes diversas de los Valles Centrales acerca de diferentes formas de participación ciudadana reconocidas en Oaxaca con perspectiva de derechos humanos e interseccional durante las vacaciones de verano de 2023, particularmente dirigida a la población considerada prioritaria.

Podcast; Conoce nuestras voces

Con la iniciativa del programa El IEEPCO en Podcast; nuestras voces, se buscará que la ciudadanía tenga un espacio donde conectar con diversos temas político-electorales, de participación ciudadana y educación cívica, buscando que sea ameno invitando a diversas personas a que dialoguen, compartan experiencias, saberes y reflexiones en la materia. A la par durante el proceso electoral 2023-2024, se realizará la difusión de la convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo del Proceso Electoral, para que quienes así lo deseen, gestionen oportunamente su acreditación como Personas visitantes extranjeras.

Manual de Organización General del IEEPCO

Finalmente, en cumplimiento a lo señalado en Manual de Organización General del IEEPCO la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana elaborará los materiales didácticos de acuerdo con los modelos realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral 2023-2024.

Es cuanto Consejero Presidente e integrantes de esta Comisión respecto al contenido del programa de actividades de la Dirección. ------

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López. – Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, conforme el orden del día le informo que corresponde el número 4: Clausura de la sesión.

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Integrantes de la Comisión, Consejerías invitadas, representaciones de los partidos políticos, habiéndose agotado los puntos del orden del día siendo las 11 horas con treinta y cuatro minutos de este jueves ocho de diciembre de 2022, doy por clausurada la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día.

| CONSTE |
|---|
| calce y al margen, quienes intervinieron y aprobaron su contenido |
| Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al |

MTRO. ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

LICDA. JESSICA JAZIBE HERNÁNDEZ GARCÍA CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE LIC. WILFRIDO LULIO ALMARAZ SANTIBÁÑEZ CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE

MTRA. LUISA REBECA GARZA LÓPEZ SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN